

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 4474-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 10 de octubre de 2019.



TRANSCRIPCIÓN En la fecha se ha expedido Resolución siguiente

VISTOS, los documentos que se acompañan en veintinueve (29) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Economía, con Oficio N° 321-2019-UNHEVAL-FE-D, del 23.SET.2019, peticiona la ratificación de la Resolución N° 552-2019-UNHEVAL-FE-D, del 19.SET.2019, que resolvió reconocer y felicitar a los integrantes de las Comisiones que participaron en el "DÍA DE LA IDENTIDAD CULTURAL HUANUQUEÑA", llevado a cabo el día 28 de agosto de 2019, en la Facultad de Economía; cuyos detalles figuran en la parte resolutive;

Que, en la sesión ordinaria N° 35 de Consejo Universitario, del 30.SET.2019, y sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 552-2019-UNHEVAL-FE-D, del 19.SET.2019, de la Facultad de Economía de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1133-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1°. RATIFICAR la Resolución N° 552-2019-UNHEVAL-FE-D, del 19.SET.2019, de la Facultad de Economía de la UNHEVAL, que resolvió reconocer y felicitar a los integrantes de las Comisiones que participaron en el "DÍA DE LA IDENTIDAD CULTURAL HUANUQUEÑA", llevado a cabo el día 28 de agosto de 2019, en la Facultad de Economía; según el siguiente detalle; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

COORDINACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Mg. Roque VALDIVIA JARA, Director de la Unidad de Responsabilidad Social

PERSONAL DIRECTIVO

Dr. Víctor CUADROS OJEDA, Decano de la Facultad de Economía

Mg. Lourdes CÉSPEDES AGUIRRE, Directora de Departamento Académico

DOCENTES

Dr. Juan ESTELA Y NALVARTE, Mg. Emigidio RAMOS CORNELIO, Dr. Javier LÓPEZ Y MORALES, Dr. Enrique CASTRO Y CÉSPEDES, Dra. Janeth TELLO CORNEJO, Dra. María Teresa CORCINO BARRUETA, Dr. Lorenzo PASQUEL LOARTE, Dr. Lizardo CAICEDO DÁVILA, Mg. Giovanni VEGA MUCHA, Mg. Werner PINCHI RAMÍREZ, Mg. Julio CASTRO CÉSPEDES, Econ. Timoteo ZAMBRANO TOLEDO, Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ, Mg. Hebert J. REMUZGO ROBLES.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Sra. Marta GONZALES CAMPOS, Sra. Diana OTERO VÁSQUEZ, Sr. Ricardo GRANDEZ CAMACHO, Sr. Jilmer ELÍAS ORDOÑEZ,

ALUMNOS

Frank Richard SANTIAGO HUANCA, Cristian Joel CUADRO VASQUEZ, Jamer Gabriel ROJAS JAVIER, Kitty Cesia VILLAVERDE CHOQUEVILCA, Lizbeth Karin ESPINOZA ORIZANO, Kennedy Raúl CORI ZEVALLOS, Heidi Marisela RUPAY ARANDA, Adán ENCARNACIÓN ORBEZO, Rosmeri ALVAREZ DAMIAN, Mahly Yanina CIERTO ORTIZ, Clyton PLACIDO RIVERA, Yazmin Madle GOMEZ MEJIA, Wilmer ACCILIO HILARIO, Yessica Xiomara CIERTO AGUI, Yerson Daniel RAFAELO HUAYANAY, Ronal Arquimidez BERMUDEZ AGUIRRE, Jhuray Sintia CHUQUIZUTA GONZALES, Leydi LUICHO ROMERO, Némesis SERAFIN ERVACIO, Yaquelin Patricia ESPINOZA MALLQUI, Lisdey Evelin CRUZ TELLO.

2°. DISPONER que los órganos internos competentes adopten las acciones correspondientes.

3°. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL RECTOR



Abogada Yersely Karin FIGUEROA QUIÑONEZ SECRETARÍA GENERAL